



Minuta de la 13a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 26 marzo 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 128

% cumplimiento: 77.34%

19 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 22 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 110 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 775 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 14 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 19 con un aforo aproximado de 874 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 7 con un aforo de 96,723 personas. Buenas acciones 110, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos. Y 12 protoescolares.

Como hechos relevantes se tuvieron dos remisiones con 2 asegurados al Juzgado Cívico, 01 por lesiones y 01 por estacionar vehículos en zona prohibida.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 55, Brasil con 48, Palma con 47, 5 de Mayo con 35, Artículo 123 con 29, Donceles con 27, Corregidora con 26, Eje 1 Norte con 25, Circunvalación con 24, Juárez con 23, Regina con 21, Uruguay con 20, El Salvador con 19 y Reforma con 19. Se sancionaron 421 autos compactos, 239 motocicletas, 80 transportes de carga y 35 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 483, no portar tarjeta de circulación con 73, sin licencia con 67, motociclistas que circulan sin casco con 41, circular en carriles de contraflujo con 32 y circular sin placas o permiso vigente con 26. A lo anterior, se tuvieron como garantías 73 placas vehiculares, 24 tarjetas de circulación y 13 licencias.



Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 239, de las cuales 166 ameritan ingreso al depósito y 73 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Jesús María, Eje 1 Norte, Juárez, Corregidora, 5 de Mayo, Miguel Alemán, Brasil y El Salvador por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 141 sanciones, motociclistas sin casco con 41 sanciones, circular en carril confinado con 20, sin licencia con 17, no portar tarjeta de circulación con 17 y otros con 03.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 80 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 35 infracciones y 425 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 92 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 19 al 25 de marzo del presente año, se tuvieron 20 remisiones al Juzgado Cívico con 20 asegurados. De los cuales se desprenden: 11 por cambio del uso de la vía pública, 06 por ingerir en la vía pública, 02 por comercio informal y 01 por escandalizar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 7 remisiones con 8 asegurados, con el siguiente desglose: 04 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo de objetos, 01 por lesiones dolosas y 01 por daño a la propiedad dolosa.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de robo de objetos con fecha del 19 de marzo de la presente anualidad en las inmediaciones de Alameda Central.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 219 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 70 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 60 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 12 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 44 potros al Ontario,



6 movilizaciones con un total de afluencia de 915 personas y 11 eventos con una afluencia de 9,550 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 12 con 14 detenidos, de las cuales se desprenden: 03 por delitos contra la salud, 03 por lesiones culposas por tránsito de vehículo, 01 por violación equiparada, 01 por acoso sexual, 01 por falsificación de títulos al portador y documentos de crédito público, 01 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por robo de objetos y 01 por violencia familiar. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 2 con 3 asegurados: 01 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública y 01 por reñir.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de violación equiparada en las inmediaciones de Alameda Central, con fecha del 18 de marzo de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 19 al 25 de marzo del año en curso es la siguiente, se iniciaron 62 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 18 por robo a negocio sin violencia, 11 por lesiones culposas otras causas, 11 por robo a transeúnte con violencia, 06 por lesiones dolosas, 03 por robo de vehículo particular sin violencia, 02 por homicidio culposo otras causas, 02 por robo a pasajero en trolebús sin violencia, 02 por robo a casa habitación sin violencia, 02 por robo a negocio con violencia, 02 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a bordo de metro con violencia y 01 por robo de vehículo particular con violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 313 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 127, CUH-8 con 180 y VCA-1 con 06. Las principales infracciones fueron: 187 por cambiar el uso del espacio público, 24 por reñir, 28 por estorbar la vía pública, 30 por ingresar a zonas restringidas, 20 por ingerir en espacios públicos, 02 por daño o choque, 02 por ley de protección a no fumadores, 03 por vejar a agente de seguridad ciudadana, 01 por orinar en espacio público y 16 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron 104 arrestos, 89 multados, 01 amonestados, 59 libres no responsables, 06 conciliados, 37 destinados a trabajo comunitario y 17 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 18 al 24 de marzo de 2024, se registró una incidencia en las calle de Donceles y el Callejón del 57, por robo de cables de una caseta telefónica, por lo que se



coordina con personal en campo para la realización de la detención.

SPARVP

En el período del 16 al 22 de marzo de 2024, se realizaron 2,522 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 856 retiros, 155 almacenamientos, 12 alineaciones y 1,499 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 24 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 caídas de árboles y/o ramas, 04 falsas alarmas, 03 flamazos, 02 incendios en basura, 01 colapso de bóveda catalana, 01 corto circuito en cableado subterráneo, 01 corto circuito en tablero eléctrico, 01 desprendimiento de acabados, 01 incendio en baldío o pabellón, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 solicitud de servicios de Alcaldía y 01 solicitud de servicios de SACMEX.

METRO

Del 18 al 24 de marzo se tuvieron los siguientes registros de un total de 06 remisiones al Ministerio Público: 03 en la estación Hidalgo, 02 en Bellas Artes y 01 en San Juan de Letrán; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 115 de las cuales se desprenden 80 por comercio informal y 35 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 26 atenciones con servicios de auxilio. Se tuvo 01 traslado efectivo en ambulancia.

C5 (quincenal)

Del 11 al 24 de marzo de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 238, agresión-persona con 132, administrativas-ebrios con 129, agresión- violencia contra la mujer con 112, agresión- violencia intrafamiliar con 91, administrativas-drogados con 75, TM-otros con 72, lesionado-caída con 63, lesionado-otros con 55 y disturbio-escándalo con 52. En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: agresión física en proceso con 03, denuncia de agresión no en proceso con 02, sexuales-abuso con 03, sexuales-acoso con 05, sexuales-acoso en transporte público con 01, sexuales-otros con 01 y sexuales-violación con 05.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa a la Mesa que el día 30 de marzo tendrá lugar la 47a edición del Paseo Nocturno de Primavera, por lo que se solicita a la Subsecretaría de Control de Tránsito su apoyo para proporcionar las facilidades.
- El Museo de Santa Teresa solicita el apoyo para las maniobras de descarga de obras artísticas.



- Se solicita al C2- Centro Histórico la revisión de las cámaras de seguridad derivado del acto de vandalismo en el Mapa Turístico de Plaza Garibaldi.
- Se informó sobre la participación en el operativo del evento Noche de Primavera, realizado el pasado 23 de marzo en diferentes puntos del Centro Histórico.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Reyna Barbosa
SSC- Preventiva	Gustavo Saucedo
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Victorio Montalvo
C5/C2 CDMX	Héctor Lima/ José Luis Hernández
SPARVP	Luis Hernández
SGIRPC	Raquel Morán
SCT-Metro	Luis Lamah
SEDEMA	Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SECGOB	Óscar Villagordoa
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza

Próxima sesión: martes 02 de abril de 2024.